



AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES (GUADALAJARA)

Plaza de España nº 1 Espinosa de Henares. Guadalajara 19292

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE DOS PLAZAS DE AUXILIAR DE VIVIENDA DE MAYORES

Según acta del proceso selectivo enviada por el Servicio de Asistencia al Municipio de la Excmo. Diputación Provincial de Guadalajara a este Ayuntamiento de día 13 de Septiembre de 2017, la relación de aspirantes según la puntuación obtenida en la fase de concurso es la siguiente:

Las dos plazas convocadas de adjudicarán por orden de puntuación a;

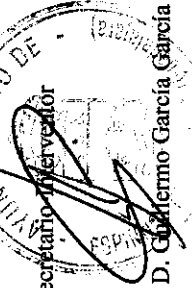
- 1º D^a Mónica de las Heras Martínez, puntos: 11,65,
- 2º D^a Alejandra Vicente Fortés puntos: 11

El resto de aspirantes, por el orden de puntuación obtenida, pasan a formar la bolsa de trabajo:

- 1º D^a Mónica Becerro Vidales, puntos: 10,3
- 2º D^a M. Inès Yela Martínez puntos: 10
- 3º D^a Rosa Morales Esteban, puntos: 5,9
- 4º D^a Marta Pérez Moreno puntos: 5
- 5º D. Ivan Caropena Puche, puntos: 5
- 6º D^a Maria Rosa Varela Serrano puntos: 0

Se establece un plazo de diez días hábiles para que formulen las reclamaciones y subsanaciones que estimen pertinentes en relación con la baremación.

En Espinosa de Henares a 13 de Septiembre de 2017

El Secretario Interventor

Fdo. D. Guillermo García García

AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES	549
SECRETARÍA DE INTERVENCIÓN	13-09-17
FECHA:	